



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002637-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a interrupción de intervenciones quirúrgicas en el Complejo Asistencial "Virgen de la Concha" en Zamora el día 20 de junio de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de julio de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002637, relativa a interrupción de intervenciones quirúrgicas en el Complejo Asistencial "Virgen de la Concha" en Zamora el día 20 de junio de 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de julio de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de septiembre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0802637-I, formulada por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las intervenciones quirúrgicas suspendidas el 20 de junio de 2012 en el Complejo Asistencial de Zamora.

El pasado día 20 de junio se programaron 58 intervenciones quirúrgicas en el Complejo Asistencial de Zamora, 54 de las cuales se realizaron de acuerdo con lo programado y cuatro fueron suspendidas por las siguientes causas:

- Por indisposición del paciente, no siendo apto para la intervención.
- Por no aceptar el paciente la técnica propuesta (autotransfusión sanguínea).
- Por orden facultativa, al haberse complicado el proceso.
- Por no acudir el paciente a la cita.

Valladolid, 28 de agosto de 2012.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado